



Plantel: _____
 Año Escolar: _____
 Firma De Administrador: _____

**DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE YSLETA
 COMPROBACION ALTERNATIVA DE RESIDENCIA**

Padre/Tutor

Yo, _____, padre/tutor del niño(los niños) menor(es) de edad, _____

_____, afirmo que nosotros, (el padre/tutor y el niño/niños), radicamos

incesantemente con _____ en _____
 Nombre del Propietario de la Residencia Domicilio Ciudad/Estado/Zona Postal

en el area de asistencia de _____
 Nombre de la Escuela

Entiendo que si ocurre algun cambio en la residencia, es mi responsabilidad notificar a un administrador del plantel inmediatamente.

 Firma del Padre/Tutor Fecha

Propietario de la Residencia

Yo, _____ residente de _____
 Propietario de la Residencia Domicilio Ciudad/Estado/Zona Postal

afirmo que la familia aqui antes mencionada reside conmigo incesantemente en mi domicilio actual. Entiendo que es mi responsabilidad proveer comprobante de residencia como requiere el plan de accion del Distrito de Ysleta, Local Policy FD-R.

 Firma del Residente Fecha

Informacion General

Cualquier investigacion que documente que una familia no ha permanecido en el hogar del residente durante la noche o no radica con el residente que vive en el area de asistencia escolar, resultara en que el estudiante sea expulsado inmediatamente del plantel escolar

_____. Por consecuencia, no se le permitira a dicho estudiante inscribirse en ninguna
 Nombre de la Escuela

escuela del Distrito de Ysleta bajo estas provisiones. Entiendo que la informacion antes mencionada sera verificada. Tambien entendemos que una persona comete una ofensa si prepara, presenta o usa cualquier expediente, documento u otro medio con conocimiento de su falsedad y con el intento de que sea aceptado como genuino. Este tipo de ofensa es clasificado como Class A Misdemeanor a menos que la intencion de la persona responsable sea la de defraudar, en cual caso la ofensa es felonía del tercer grado. (PENAL CODE, Chapter 37) Ademas del castigo bajo el codigo penal Section 37.10(Penal Code), una persona que falsifica archivos intencionalmente es sujeta al caso mayor de:

- 1.La Cantidad maxima de colegiatura que el distrito pueda cobrar, o
- 2.La Cantidad que el distrito haya incluido en su presupuesto para cada estudiante. (Texas Education Code, Section 25.001)

Notary

Subscribed and sworn to me this _____ day of _____, 20 _____.

 Notary Public/Notario Publico
 In and for El Paso, El Paso County, Texas
 My commission expires _____.